

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 »

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos en la 2.ª—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XV.

Primera edición del Miércoles 31 de Octubre de 1894.

Núm. 7.048.

Nuestras calles

Las calles de Granada más que las de una capital importante parecen las del último villorrio, siendo tan absoluta la falta de policía urbana que se nota en ellas y llegando a tal punto el olvido del bando de buen gobierno, que causa verdadera vergüenza el abandono en que se halla la vía pública.

Calles hay en Granada que no se han empedrado desde hace más de 30 años, y eso que no nos referimos a las de los barrios extremos como el Albaicín y San Cecilio cuyos vecinos no han visto seguramente en toda su vida, un peon del ayuntamiento enviado para limpiarlos o repararlos. Ahí está entre otras la calle de Santa Paula en el mismo centro de la ciudad, llena de baches y de desigualdades, falta de aceras, de imposible tránsito para los carruajes y muy difícil para los transeúntes de pie, y en la que no se ha hecho reparación alguna que recuerden sus más antiguos vecinos.

Las vías de mayor circulación, las enclavadas en el mismo centro, donde radican los principales comercios y se desarrolla la vida activa de Granada, revelan una incuria intolerable dándose el caso de que la calle de Mesones, recién adoquinada, no tenga un trozo transitable, ni en el centro de la vía en que no hay dos adoquines a un mismo nivel y todo se vuelven hoyos y charcos, ni en las aceras cuyos desperfectos son también considerables.

El aspecto general de la población, cuando empieza a llover aunque no sean más que cuatro gotas, es todavía peor; los arrecifes, mal cuidados se convierten en barrizales imposibles de atravesar, las pesaderas de piedra desaparecen bajo el fango; no quedando al que intenta pasar de una acera a otra, más recurso que llenarse de lodo hasta la cintura. En cuanto a las calles empedradas, nada hay, que decir sino que las desigualdades del pavimento proporcionan baños de impresión a cada instante, y por lo que se refiere a las aceras abundan las losas levantadas y dispuestas en forma de trampa que hacen caer a los transeúntes, propinándoles al mismo tiempo duchas inesperadas y gratuitas.

Hay sobre todo, uno de los lugares más céntricos de Granada que constituye un padron de ignominia para el ayuntamiento que tan mal cumple sus deberes, en este, como en todos los asuntos que tiene a su cuidado: nos referimos a la placeta de la Trinidad que lleva seis ó siete años convertida en vertedero de toda clase de inmundicias, sin una luz que en tan gran trayecto sirva de guía a los transeúntes, sin fachear y lleno su pavimento de escombros y desnieves en tal forma que se hace imposible atravesarla sin exponerse a una caída.

Nada decimos, porque sería el cuento de nunca acabar, del estado en que se hallan las calles de la parroquia de la Magdalena, ni de la suciedad que constituye la nota característica de todas las de Granada, ni de la innumerable serie de defectos que en ellas se notan y de que constantemente se queja el vecindario.

Siempre ha sido grande el abandono en que se han hallado las calles de nuestra ciudad; pero nunca ha llegado a tal punto la desidia del ayuntamiento ni hemos visto nuestras vías urbanas en un estado tan deplorable.

Granada en el siglo XV.

IV

Pasada la noche entre temores y sobresaltos, al amanecer mayores y más fundadas angustias. La multitud se precipita a las murallas ó sube a las azoteas y a las alminas de las mezquitas, señalando con terror a las atalayas que con espesas columnas de humo dan la señal del peligro a la ciudad. Los corredores de la vega penetran en aquella á todo escape llevando al palacio del soberano siniestras noticias, y en breve parten por todos lados arrayaces y almocademes dando órdenes; los hombres de guerra visten apresuradamente su armadura y forman ante el alcázar del Emir ó en Bab-Rambla las taifas ó escuadrones prontos a partir para el combate.

Es que la caballería castellana, salvando en pocas horas la distancia que separa a Granada de Alcalá de Henares (Alcalá la Real), ha penetrado en la vega á saque y fuego, empujando delante de sí á flecheros y botes de lanza á una desfavorida muche-

dumbre que huye hacia la capital desde todos las alcarrías y pueblos llevando sus ganados y cuanto pueden salvar de la destrucción y del pillaje. Grandes humaredas señalan el paso de los temidos enemigos, que consumada su obra de devastación forman ordenadamente en batalla á poca distancia de la ciudad de Alhambra, enviando sus fanaltes y heraldos á tocar audazmente á sus puertas y á presentar al príncipe de los creyentes un solemne reto de parte del caudillo invasor. Desde los muros pueden contarse sus estandartes y banderas, entre las que se hallan la aborrecida cruz de gules de los caballeros de Santiago, el pendon morado del soberano de Castilla y los guiones é insignias correspondientes á la más ilustre nobleza de Jaén y de Córdoba.

El monarca granadino rodeado de sus wacires y alcaides contempla irritado y sombrío desde la torre más avanzada del *Mauror* la devastación de su hermosa vega; pero no juzga prudente que sus guerreros salgan á campo abierto á tomar venganza del ultraje. Algunos jeques ancianos comparan con amargura la humillación de hoy con la gloria del tiempo del valiente Ozmán, que hizo pagar en Sierra Elvira con sus vidas y con sangrienta derrota á los infantes D. Juan y D. Pedro un atrevimiento semejante; mientras otros ulemas versados en las antiguas historias refieren como Alfonso el Batallador, atacó con sus almogávares á Granada con fuerzas y repetidos rebates, sin poder vencer la resistencia de los bravos lamtunas y masamudas que la defendían.

Después de varias horas de inútil espera el ejército cristiano se pone en marcha llevándose los cautivos y el botín hechos en su feliz alagada. Apuesto y traquillo cabalga el último de todos el adalid mayor de la hueste, como cubriendo la retirada de los suyos, y no desaparece entre las arboledas que sembraban el camino de Elvira sin volverse y blandir su espada amenazando á la bandera escarlata de los Beni Nazar que flota en el ennegrecido torreón de Bab-Monaita.

Y en efecto, la arrogancia castellana, en este, que lejos de ser cuadro de pura fantasía, es reflejo de la realidad histórica, se contentaba con recorrer impunemente la vega de Granada durante los reinados de Juan II y de Enrique IV, porque la discordia impedía aunar todas las fuerzas de una monarquía poderosa y lanzarlas contra los sectarios del Islam. Cuando un enérgico impulso hundió la espirante dominación de estos, abandonaron su ciudad los granadinos, los cármenes y casas de recreo de sus deleitosos alrededores y sus floridos jardines y emprendieron el camino de la espatriación deplorable ante su desgracia la frente y recordando aquella sentencia del Corán: En ningún lugar puede eludir el hombre el decreto absoluto de Dios.

GABRIEL DE BURGOS.

La enseñanza artística,

(Según las reformas del Sr. Groizard.)

Poco adelanta la educación artística en España, debiéndose esto á la incompetencia de gobernantes que ó toleraron anacrónicos establecimientos ó iniciaron inductos y caprichosas reformas. Por su parte, los facultativos en el Arte, en el Arte bello y plástico, no son todos aptos aunque títulos académicos les autoricen legalmente para desempeñar sus funciones en el Consejo de Instrucción pública, Academias consultivas ó de ciencias, escuelas de Arquitectura y Artes y Oficios.

Hay mucho personal elevado á fuerza de paciencia y no de inteligencia, y no falta el que al amparo de las influencias políticas, de la fortuna ó de protecciones agraecidas, ocupa cátedras y otros cargos superiores á sus facultades y merecimientos.

Añádase que, entre unos y otros, entre directores y profesores, hay gentes desequilibradas por el desempeño de su misión; me refiero á los pseudoteóricos del Arte, á los retóricos de su historia, á los que hablan de arquitectura, escultura, pintura, ornamentación, belleza, etc. más adiestrados por lecturas improbas que por estudios experimentales de la materia: hombres en fin que hacen bonitos párrafos para discursos de cátedra ó para libros de texto, pero que, si les pusieran el lápiz y el pincel en la mano, apurados habrían de verse para demostrar gráficamente sus razonamientos. Al lado de este personal está el materialmente práctico, el que, falta de teoría, sin educación intelectual artística, sin conocimiento de su historia y de su estética, produce como el poeta inculto, aunque sea inspirado.

De ahí una arquitectura avasallada por la mecánica ó llena de postizos ornamentales, faltos de lógica, de armonía y de propiedad; de ahí la pintura histórica ó de género sin asunto, trivial, ó hecha con tan poco aprecio de los peligros que ofrece la eutimía, la indumentaria, la antropología, etc., que la obra resulta una fotografía cromática de escena de teatro; de ahí la escultura embrollada ó fría, materia sin espíritu y asunto sin ideal, que se halla en museos, monumentos, fachadas y salones.

Por obra del citado intencismo en el Arte ó por los otros abusos y faltas citadas, no tenemos *Arte decorativo*, salvo muy contadas excepciones. Es más, nuestros dibujantes, pintores y escultores, se desdibujan de producir para las industrias artísticas. Los estilos españoles, nos son más desconocidos que los extranjeros, y, en cuanto á éstos, se mezclan como en *potaje* para satisfacer las cursis exigencias del propietario, comprador etc. En Barcelona mismo, donde tanto necesita la producción del elemento embellecedor de la forma,—de la forma del mueble, de la joya, del tapiz, del vaso, del cristal, etc.—si algunos progresos reales se han hecho, débese á la iniciativa particular de los arquitectos, dibujantes, industriales, etc.

En general, nuestros arquitectos no estudian estética, ni historia del Arte; es peor caso están aún los ingenieros, que miran recelosos aquellos conocimientos, como si fuesen comprometedores de su ingenio artístico. Los que publican libros sobre Arte, son,—salvo siempre las excepciones que no forman regla,—hombres de letras, hombres con borlas de las facultades de Derecho, y de Filosofía y Letras. Estos hombres, que citan, *por bien parecer*, á Tito Livio (¡) á Virgilio, á Virgilio, y sobre todo á Hegel, Spencer, Cusin, son los que ocupan los sillones de las Academias consultivas, los que forman parte de las comisiones de monumentos... y hasta son jurados para la provisión de cátedras! Verdad es que no suele faltar en aquellos puestos un ignorante, pero rico fabricante, ó un señor muy lijado, con pujos de artista ó erudito en el Arte, el cual compra tal cual antigüedad en el Rastro, escribe versos á Faldas y pinta, como Dios y la Merced le dan á entender, su escudo nobiliario....

Todo esto que aquí consigno, y muchas apreciaciones más pesimistas que he puesto en mis libros y conferencias, podrá parecer duro al lector... Bien saben los pocos que aquí se ocupan con pericia, aunque sin recompensa, de estos asuntos, que me quedo corto en las calificaciones; tal es el estado de descomposición é inmundicia estética que sufre nuestro Arte!

De todas las adúlaciones, siempre odiosas para mí, sin duda es la periodística aquella que más repugna á mi temperamento é integridad; esto, pues, ha asegurado siempre la libertad de mi pluma, así como, en todo caso, sino me dio la autoridad del idóneo, me dió la del honrado y del sincero. Diré pues, ó mejor, repetiré en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA, lo que pienso de las reformas artísticas introducidas por el Sr. Groizard en las escuelas de Artes y Oficios y en los Institutos de segunda enseñanza.

Eran apremiantes esas reformas, las cuales sin embargo ni son completas ni á veces bien fundadas. Las escuelas de Artes y Oficios españolas, deben tener cátedras de estética é historia del Arte. La educación del que produce, no ha de dirigirse sólo á su mano, si que también á su gusto. Hay que aprender á filosofar la belleza y sus manifestaciones en la Naturaleza y en el Arte. Hay que enseñar á desmenuzar las partes componentes de cada fisonomía histórica del Arte; para después saberlas agrupar con coherencia, armonía y belleza. Las artes industriales estudiadas en sus fines de utilidad y en su forma y decoración, son tanto ó más difíciles de cultivar que en las artes puras.

En cuanto á las citadas enseñanzas puestas en el grado de Bachiller, no se comprenden cómo durante tantos años un ministro no ha notado su vergonzosa ausencia en los Institutos, y también en las Universidades y escuelas Normales, como diremos después. ¿De qué sirve educar al elemento productivo,—al artífice y al artista,—si el público que compra, no tiene gusto ni criterio artístico. Y, entre ese público, está, salvo rarísimas excepciones, el abogado, el doctor en filosofía, el médico, el farmacéutico, el maestro, etc. Están entre esas personas sin gusto estético el hacendado y el comerciante, el militar y el sacerdote, el político local y el diputado, hasta los mismos ministros! Suponemos que á dar algunas nociones de estética, de Arte,—de Arte plástico?—se dirige el plan del Sr. Groizard, al incluir las consiguientes asignaturas, en el grado,—en el segundo grado,—de Bachiller. Pero, sobre que esas asignaturas debieran estar en el primer grado, para que á todos alcanzase la iniciación en el conocimiento del Arte, creemos, como ya escribimos en otro lugar, que esas asignaturas, no debe enseñarlas el mismo profesor que ha de explicar *preceptiva literaria, historia de las literaturas y elementos de griego*...

Salvo contadísimas excepciones; los que son peritos en estas materias, nada, nada entienden de Bellas Artes, en particular de las ópticas. Esta poca importancia dada á lo esencial de la educación artística en los Institutos, se hace más lamentable cuando se ven establecidos varios cursos de dibujo en los que hasta entra ¡ja! caligrafía! Repito lo que escribí en el *Boletín de Artes Plásticas* de Madrid: «En los Institutos, no vamos a hacer obreros del Arte; intérpretes de él es lo que necesitamos. Lo que urge, es que los bachilleres y los hombres de

carrera, entiendan lo que deban encargarse, comprar ó juzgar, ya sea como particulares, ya desempeñando funciones oficiales. Para hacer obreros del Arte, (gente llamada á producir, y por lo mismo, á los cuales hay que educar *la mano*) ahí están las Academias de Bellas Artes, las escuelas de Artes y Oficios.

La reforma de la enseñanza artística, teórica ó práctica, ó con estas dos caracteres á la vez, debe extenderse á la Universidad,—á las facultades mayores—á los seminarios, y cuanto antes, á las escuelas Normales, donde el mal grave, salvo siempre las citadas excepciones, tiene escuela inconsciente, abierta todos los días al público.

De todos modos, lo hecho por el Sr. Groizard, es digno de aplauso, aun cuando algunas deficiencias ó equivocaciones, y señala en este señor ministro una percepción estética para la cual no han tenido corazón ni ojos sus predecesores en el ministerio de Fomento.

FRANCISCO TOMAS Y ESTRUCH.
Gracia-Barcelona.

Miscelánea.

Misión en Játar. Nuestro correspondiente de aquel pueblo, nos escribe dándonos cuenta de la misión que han llevado á cabo los padres Redentoristas de esta capital que llegaron allí el día 2 de octubre y predicaron con grande fruto hasta el 15, en que salieron con el propio objeto en dirección á Flores, siendo despedidos por todo el vecindario con el digno párroco y demás autoridades á la cabeza.

Los padres misioneros quedaron muy complacidos de los frutos religiosos de aquellos vecinos y del buen estado que se nota en las escuelas de instrucción primaria, que tan acertadamente dirigen don Antonio Hernán Jimenez y D.ª Mariana Jimenez Alva.

Desde Motril.

De esta ciudad nos escriben confirmando la noticia de que todos los abogados matriculados se han dado de baja en el ejercicio de la profesión como protesta por no haber sido trasladado el juez de aquel partido.

También nos dicen que los médicos motrileños se disponen á darse de baja si no se accede á la petición que tienen hecha para que se les señale una clase de patente inferior á la que se les ha señalado por la Hacienda.

La actitud de los médicos se funda en el estado de pobreza de la población que es causa de que las visitas se cobren á un precio excesivamente bajo y casi improductivo, por lo que resulta muy grave la clase de patente que se les obliga á pagar.

Multas impuestas. Desde el día 22 de octubre hasta el de ayer, ha impuesto el Sr. Gobernador las multas siguientes á los dueños de tabernas, por tenerlas abiertas después de las doce de la noche.

De 60 pesetas, á Alfonso Lazuen, Manuel de la Plata, Jerónimo Villegas, Miguel Cantos, José Merino Pese, Antonio Roche, Cristóbal Lopez y Vicente Murillo.

Asimismo se les han impuesto multas de 10 pesetas, por infracciones del Reglamento de coches, á los cocheros Disniso Camacho, Miguel Diaz, tres veces, Ramon Gutierrez, Manuel Cabrera y Cristóbal Ruiz, de los cuales las han satisfecho ya Miguel Diaz Porras y Manuel Cabrera.

Por último, se ha impuesto la de 25 pesetas al dueño de uno de los aguduchos del Campillo Juan de Dios Hernandez.

Minería de la provincia.

Durante el trimestre de julio, agosto y setiembre últimos, ha habido en explotación en esta provincia 19 minas, de las cuales una radica en Orgiva, cinco en Turon, una en Olivar, una en Guajar, cinco en Baza, cuatro en Gor, dos en Jerez del Marquesado y una en Cástaras.

De ellas son de plomo dos, Dios Grande, en Orgiva y San Juan, demasia, en Turon. De calamina once, á saber: San Juan Bautista, en Olivar, Cantalar, en Guajar; Segundo trueno, Carmen, Mercedes, Las Carolinas é Interpretación en Baza, y Unión de tres, El Triunvirato Tres Amigos y El Aguila, en Gor. De plata de cobre, dos; llamadas ambas la Jerezana, en Jerez. De cinabrio una, Fraternidad, en Cástaras.

El mineral obtenido de las mismas durante el citado trimestre, es el siguiente:

te: 141 quintales métricos de plomo, cuyo valor era 1.069'70 pesetas; 8.748 quintales de calamina cuyo valor era 9.522 pesetas; 1.900 quintales de jirita de cobre, cuyo valor era 7.221 pesetas, y 1.350 quintales de cinabrio, que importan 1.687'50 pesetas.

El importe de minerales de diversas clases que en el citado periodo de tiempo produjeron las minas restantes, que son dos con el nombre del Santo Cristo, y otras dos llamadas Dificultad, las cuatro en Turon asciende á 326 pesetas.

Todas estas minas han rendido á la Hacienda, por el 2 por 100 del canon de superficie, 836'49 pesetas.

Al Sr. Delegado de Hacienda. Lo muy oneroso de los impuestos se agrava frecuentemente por falta de cumplimiento de la ley.

Por causas que son desconocidas, los recaudadores designados por la Hacienda no se presentan en los pueblos á cobrar los tributos en el segundo mes del trimestre, que es la época señalada por la ley, habiéndose dado el caso de presentarse á recaudar dos trimestres juntos ó cabrarlos en días casi consecutivos, como sucede en la actualidad, que se está recaudando en varios pueblos el primero, y desde mañana se tiene derecho á exigirlos y se les exigirá el segundo.

Los que apenas pueden pagar un trimestre mal pueden atender dos, y esta anomalía es causa de aumento en los expedientes de apremio, embargo de fincas por débitos á la Hacienda pública, expedientes de fallidos y hasta de la ruina de modestas familias, cuyo bienestar depende de la propiedad embargada.

Esperamos que el Sr. Delegado de Hacienda conceda plazos prudenciales de moratoria en los pueblos que se encuentran en el caso referido, y corrija para lo sucesivo un estado de cosas que, además de ser ilegal, es una concausa de disminución de ingresos y de males en los pueblos.

Un Municipio modelo.

Desde Valor nos escriben dándonos cuenta de lo que ocurre en la administración municipal de aquel pueblo.

Como botón de muestra que puede dar idea de lo que será aquel *maremagnum*, se nos asegura que desde el año 65 no se han formado las cuentas municipales, estando todos los servicios en un abandono incalificable.

El ayuntamiento rara vez se reúne, haciéndole todo por sí y ante sí el alcalde, como mejor le parece. Con este procedimiento inútil creemos decir cómo resultarán los repartos vecinales y de consumos, en los que se cometen verdaderas enormidades, haciendo tributar á personas que no poseen bienes algunos, lo mismo que á las que cuentan mayor capital.

La guardería de los campos es un mito lamentándose los labradores de las innumerables ratérias que sufren por la falta absoluta de vigilancia; y para que nada se echo de menos en aquel desdichado lugar, las calles son muladeros públicos que despiden insoportables miasmas.

Como se ve, los vecinos de Valor están divertidos con su ayuntamiento.

Quejas del vecindario.

Un hueco peligroso.

Cuando ocurrió el incendio de la fábrica de la calle Nueva de la Virgen, hubo necesidad de abrir en uno de los muros de la de San Isidro un hueco por donde pudiera meterse una bomba para tomar agua de la Acequia Gorda.

Aquel hueco debió taparse cuanto antes, porque es sumamente peligroso para los niños, que jugando se acercan á él y corren peligro de caer á la acequia y ahogarse, y aun para las personas mayores que pasan por allí sin saber que existe tal abertura; y sin embargo, á nadie se le ocurre taparla, apesar de que son varios los cenecrales que frecuentan aquella calle y ven el peligro.

Los zúls en el paseo.

El domingo en la noche algunos capitalistas se entretenían en tender una cuerda á través de los paseos de coches del Salon y á la altura que suele llevar el ciclista, cuando monta la bicicleta, ocasionando algunas caídas y llegando á causar rozaduras de consideración en la cara á algunos aficionados.

Como se comprenderá, si no ocurrieron serios disgustos, fué por que los graciosos habían en cuanto caía algun aficionado.

Los agentes de la autoridad brillaban por su ausencia.

